

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Lunes 16 de Noviembre de 1908

Núm. 2.772

El Pantano del Guadalmellato

EN HONOR DE SANCHEZ-GUERRA

En el Ayuntamiento

A las tres y cuarto dio comienzo la sesión de hoy, presidida por el señor Pineda de las Infantas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior, y de la extraordinaria del jueves último.

Se da lectura al Real decreto de 3 del actual, autorizando la construcción del pantano del Guadalmellato.

La Corporación queda enterada y el señor Pineda dice que se trata de un asunto de vital interés, pues encierra el pantano la obra más grande que puede hacerse defendiendo los intereses de Córdoba y de su región, obra hecha con el apoyo de los buenos cordobeses y llevada a la cima por el ilustre cordobés señor Sánchez Guerra.

Parco ha de ser en manifestaciones, dice el señor Pineda, pues no quiero herir la modestia del señor Sánchez Guerra y además no hace falta ponderar en Córdoba este proyecto ni la obra regeneradora que representa, pues todos estiman al unísono la importancia del trabajo que una vez más ha elevado su nombre demostrando su amor por esta capital que le declaró hijo predilecto.

Propone que se haga un homenaje al señor Sánchez Guerra con este motivo, que se le invite para que venga a inaugurar las obras del pantano y que se lo testimonie con copia del acta los acuerdos que hoy se tomen en su honor.

El concejal republicano señor Salinas dice que es tal el estado de ánimo en que se encuentra que cree que no podrá coordinar sus ideas y que sus palabras no interpretarán su sentir al querer significar lo que es la obra gigantesca del pantano del Guadalmellato que cambiará la faz del pueblo de Córdoba.

Dice que del mismo modo que desde los mismos esfuerzos se opuso no hace muchos días a que se declarase al señor Sánchez Guerra, hijo predilecto de Córdoba y se pusiese su nombre a una de las calles, hoy quiere ser el primero en pedir de una manera franca y leal que conste su nombre como asociado a la declaración de hijo predilecto y a que se ponga el nombre del señor Sánchez Guerra a una calle de Córdoba,

que conste su nombre como asociado a la declaración de hijo predilecto y a que se ponga el nombre del señor Sánchez Guerra a una calle de Córdoba, porque a ambas cosas se ha hecho acreedor con la aprobación del pantano del Guadalmellato y la autorización para construirlo en seis años, obra la más trascendental hecha en Córdoba hace centenares de años.

Asimismo se asocia a las palabras de la Presidencia para que se envíe un pergamino al señor Sánchez Guerra, en el que consten los acuerdos tomados en la sesión de hoy, acuerdos que han de ser gratísimos y demostradores de un sincero afecto al inigualable paisano que así ha trabajado en pro de Córdoba.

Pide que se invite al señor Sánchez Guerra a que venga a Córdoba para inaugurar las obras del pantano, y que el día que venga se considere solemne, y Córdoba debe vestirse de gala y acudir a la estación sin distinción de partidos políticos, ni de clases, desde el modesto obrero al primer beneficiario con el pantano, hasta el industrial y potente, el comercio, los propietarios y las autoridades.

El pueblo de Córdoba debe hacer al señor Sánchez Guerra, un grandioso recibimiento y nombrada una comisión por la Alcaldía, ésta debe acordar los agasajos que hayan de tributárle.

Después el señor Salinas, estudia la

diferencia que existe entre terrenos de secano y regadio y deduce que con esto se aumentará la población un 15 ó un 20 por ciento dentro de media docena de años.

Como esto habla de tener como corolario la creación de nuevas industrias, no es extraño que los cincuenta y tantos mil habitantes que tiene Córdoba, á la vuelta de esa docena de años, se conviertan en 80 ó 90 mil.

Pide que por la Alcaldía se dirija una alocución al pueblo de Córdoba, que la haga conocer esta buena nueva y sepa el obrero que está próximo el día en que termine su estado actual angustioso.

El señor García Martínez, jefe de la minoría liberal, se asocia a las manifestaciones en honor del señor Sánchez Guerra, y pide que se redacte una alocución para que este Real Decreto sea conocido por todo el pueblo de Córdoba.

Se da algún terrateniente, dice, que aun dudaba la construcción del pantano después de su aprobación, porque conocía este otro Decreto del señor Sánchez Guerra, en que ya se concretó que el pantano se hará en el término de seis años.

Se asocia al homenaje que ha de tributarse al señor Sánchez Guerra y que a los actos que se realicen se invite a los diputados y senadores por esta provincia, que tanto se han interesado por la obra.

El señor Hernández Pacheco, carlismo, dice que es de gran trascendencia la obra del pantano. Que el problema actual en España es un problema de riego, pues las lluvias de nuestro país caen de modo implacable y rebalan á los ríos sin aprovechar casi á la tierra. Teniendo esto en cuenta, se asocia de todas formas al homenaje del señor Sánchez Guerra.

El señor Jiménez Amigo, conservador, dice que en siete años que lleva de pertenecer al Ayuntamiento, jamás ha sentido una satisfacción tan legítima como la de hoy.

Hace veinticinco años que se viene hablando del pantano del Guadalmellato y hoy se ha llegado á la cima, á la realidad de aquellas esperanzas.

Cuando el pantano del Guadalmellato se haga la población aumentará como aumento en un doble la de Murcia y como Valencia, que ocupaba el espacio lagarto en las poblaciones de España, ha llegado á ocupar el tercio en el censo de población.

Además este pantano servirá para la higiene y ornato de Córdoba, pues sin agua ni es posible el ornato ni se puede pensar en alcantarillado tan necesario para la higiene.

Se asocia al homenaje que los cordobeses han de realizar en honor del señor Sánchez Guerra homenaje que debe ser de cordobesa, no de partidos y al cual se deben invitar las entidades cordobesas, las Cámaras de Comercio y Agrícola, y á la Prensa que tanto ha contribuido á la realización de esta obra.

El señor Jiménez Fernández, republicano, se asocia al homenaje al señor Sánchez Guerra.

El señor Enriquez, conservador, dice que sin manifestarlo todos los presentes se asocian de corazón al homenaje propuesto por la alcaldía. Dice que Córdoba vislumbra convertir su campo en perpetua primavera. Afirma que el homenaje debe ser obra popular cordobesa puesto que es una obra que se crea para Córdoba y en la que hasta la Pro-

videncia ha hecho que la persona que lo llevó á la sanción regia sea un cordobés ilustre.

Pide que este homenaje sea popular, y debe entregarse á Córdoba formando parte de la comisión que ha de organizarse los diputados y senadores por la provincia y las entidades vitales de la población que representarán á Córdoba entera en la organización del homenaje.

El señor Pineda de las Infantas dice que ha oido con gusto las manifestaciones de los concejales, y en su virtud opina que debe nombrarse una comisión que en el homenaje realice un acto de justicia en pro del cordobés ilustre que hoy desempeña la cartera de Fomento.

Designa para formar la comisión á los señores García Martínez, Salinas, Jiménez Amigo y Ariza y á las entidades que esta comisión crea oportuna asociar para la realización de este homenaje.

El señor Jiménez Amigo dice que se autorice á la Alcaldía para realizar los gastos necesarios en este homenaje.

Así se acuerda por unanimidad.

Se aprueba una moción de la Alcaldía proponiendo se instruya al expediente reglamentario para utilizar del pantano del Guadalmellato las aguas precisas para las necesidades del abasto del vecindario y saneamiento de la población.

Acto seguido se tomaron otros acuerdos que por lo avanzado de la hora publicamos en segunda plana.

De interés general

Elecciones sociales

El ministro de la Gobernación ha dictado recientemente una real orden circular para la elección de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales.

Envejece importancia extraordinaria esta R. O. y precisa es á lo que trabajan por el advenimiento de la anhelada paz social, fomentando á de prosperidades, fijan su atención y se aprestan á llevar á los Juntas, geentes de probada honestidad, de criterio sin perjuicios, de voluntad buena y decidida.

Nuestra legislación social que abarca ya casi todos los aspectos de la producción obrera y del industrialismo nacional, requiere defensores abnegados, fieles guardianes que lleven los articulados de la ley á la brecha humana, para sanear asperezas, para evitar conflictos, para lograr soluciones pacificadoras.

Las Juntas provinciales y locales son las encargadas de resolver las dudas que se susciten sobre la aplicación, ejecución y sanción de la Ley del trabajo de mujeres y niños, elevando al Gobierno la correspondiente propuesta (Reglamento de 13 de Noviembre de 1900; de proponer e informar sobre las jornadas extraordinarias mujeres y niños (Ley de 13 de Marzo de 1900); pueden actuar como Júridos mixtos, á instancia de los contendientes, en las ocasiones sobre accidentes del trabajo, mientras no se establezcan los Tribunales industriales (Reglamento de 28 de Julio de 1900, en concordancia con las leyes posteriores); están llamadas á ejercer la inspección del trabajo en lo relativo á limpieza, salubridad y seguridad de los establecimientos industriales; y de ejecución de la Ley del trabajo de mujeres y niños allí donde no haya inspectores (Reglamento de 1.º de Marzo de 1903); determinan las multas que havan de imponerse por infracciones de la Ley del trabajo de mujeres y niños (Ley de 13 de Marzo de 1900); pueden ejercer la Inspección para el cumpli-

miento de la Ley del descanso dominical, así en aquellos sitios donde hubiere inspectores del trabajo (Real orden de 13 de Diciembre de 1907); intervienen en la estadística de las huelgas (Real orden de 2 de Julio de 1907). Las Provinciales eligen, entre sus propios individuos, uno de los vocales de la Junta provincial encargada del censo electoral; las Locales eligen entre sus individuos el que ha de ser Presidente de la Junta municipal del Censo (Ley electoral de 8 de Agosto de 1907); ejercen importantes funciones, según las recientes leyes de 19 de Mayo último, sobre Consejos de conciliación y arbitraje industrial y sobre Tribunales industriales, y desempeñan, en fin, todas las comisiones que les confía el Instituto de Reformas Sociales.

Véase, pues, la importancia de esta elección; dependerá de ella que la vida social corra por cauces de tranquilidad y sosiego fecundo, ó que tempestuosa y alborotada arrolle en torbellinos de guerra el derecho de los que trabajan, el derecho de los que producen.

SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 14 de Noviembre

Senado

Díaz Morea cree que favorecer á la industria nacional en materia que se relaciona con la defensa es de dudoso resultado, por lo que le contesta Montes Sierra, que defiende á las fábricas nacionales.

García San Miguel defiende las fábricas de latón; se aprueba el informe y la Cámara se rinde en secciones.

Reanudada la sección pública, se aprueban varios informes sobre carreteras, aprobándose definitivamente otros y el crédito de dos millones de pesetas para medidas sanitarias.

Se acuerda nueva reunión de secciones el día 16 y se levanta la sesión.

Congreso

(Final de la sesión)

Continúa la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Fernández Latorra consume el tercer turno en contra, considerando el proyecto lesivo para los intereses del país, y defendiendo la libertad arancelaria y la subvención.

Suspendida y reanudada la sesión sigue la discusión de la totalidad de los presupuestos, consumiendo el tercero tarro Azcárate, que dice tendrán déficit y se lamenta de que no se combate la ocultación ni se haga alto en las devengaciones.

Le contesta el Ministro de Hacienda, que confiesa que la Hacienda va mal y que la administración es deficiente y el sistema arcaico; pero espera llegar á remediarlo todo por el procedimiento de la evolución, manifestando que no es partidario de las desgravaciones parciales.

Los oradores tratan del impuesto progresivo en los derechos reales, se ponen á discusión las obligaciones generales del Estado para 1909 y un voto particular del señor Portela; la contesta el señor Bergamín, se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

TOREROS Y MIURAS

«Hablan los toreros»

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Muy distinguido y respetable señor: Rogamos á usted, para nuestro descargo, la inserción de las siguientes líneas, en las que tratamos de explicar nuestra actitud en el llamado Conflic-

taurino, y que tan variados comentarios viene motivando en la opinión y en la prensa.

Muy agradecidos por este señaladísimo favor, se reiteran de usted sus muy atentos y afectuosos Ricardo Torres (Bombita) y Rafael González (Machaquito).

AL PÚBLICO

En vista de la excitación que ha provocado entre los aficionados el acuerdo de los toreros de pedir aumento de precio en las corridas en que se lidien reses de D. Eduardo Miura, creemos un deber explicar al público las razones que hemos tenido al aprobar el acuerdo tomado por la mayoría de nuestros compañeros, haciendo constar que la parte que nos corresponde en esta misión, va encaminada (aunque haya muchos que crean otra cosa) proteger la fiesta de los toros, evitando abusos que vienen cometiendo en su daño.

Sabido es por todos que, desde que se fundó la Asociación de Ganaderos, y el señor Miura ya no tuvo el recelo de que cualquier diestro pudiera negarse á lidar sus toros, viene aumentando el número de éstos en la proporción de que, según los datos estadísticos, en el año de 1904 se jugaron cincuenta y siete toros, y en el año 1907, ciento cinco.

Recientemente, y con arreglo á datos publicados en la Prensa, se han hecho más de trescientos bocados, que aseguran un número de corridas verdaderamente asombroso. De seguir la producción en estos términos, la ganadería ministraría ejercerá un monopolio en todas las plazas, y no por la bravura de sus reses, sino amparado en la leyenda trágica, que es su mayor cartel.

¿Por qué no podemos los toreros negarnos á lidar reses de determinada ganadaría?

Por la siguiente cláusula, que forma parte esencial de los estatutos de la Asociación de Ganaderos, y que obliga á firmar á los empresarios.

Igualmente se compromete (el comprador) á que para las corridas que se celebren, ninguna espada ponga en sus contratos la condición de no lidar toros de alguno de los ganaderos de la misma Asociación.

A esta exigencia, cuyo derecho no podemos ni debemos discutir, ni menos á la de que el señor Miura fije un precio de 12 ó 13.000 pesetas á sus toros, responde nuestra Asociación de toreros, de lo cual el primer paso fué la corrida á beneficio del Montejo taurino, celebrada en Madrid el día 24 de Octubre.

A mayor trabajo, mayor recompensa. La leyenda explotada en beneficio de unas reses, con las que es imposible generalmente el lucimiento, ni siquiera el modo de complacer el noble afán de los públicos, debiamos justamente explotarla, y con legítimo derecho nosotros los toreros.

Pero en este caso no es la codicia lo que nos guía. El sobreprecio que fijamos á nuestro trabajo, dedicado el doble sueldo que ha de cobrar nuestros picadores y banderilleros, lo dejaremos en beneficio de los compañeros heridos ó utilizados, ó de las familias de los que fallecieron en esta profesión, ó para otras obras benéficas.

Toreros hubo muy grandes, muy famosos, cuyos nombres llenan la historia del arte, y que en sus contratos excluían determinadas ganaderías. Nosotros ponemos un mayor salario, pero no en nuestro provecho, y además lo hacemos público.

De usted con el debido respeto, agraciados, seguros servidores, q. b. s. m.,

RICARDO TORRES (Bombita).
RAFAEL GONZÁLEZ (Machaquito).
Madrid 13 Noviembre 1908.

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital. 1.000.000 de pesetas
desembolsado. 225.000

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

Quinta de 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS

Para toda clase de datos y detalles, dirigirse al Director Gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina 90, Sevilla, Apartado de Correo núm. 61.

Representante en Córdoba: D. José de Vigueras Espejo, San Felipe.—Córdoba.

En el Ayuntamiento

(Final de la sesión)

Terminamos las rotas de la sesión de hoy en el Ayuntamiento publicando los acuerdos tomados, que fueron los siguientes:

Quedar enterados de una real orden desestimando la solicitud que produjo el ayuntamiento al Ministerio de Hacienda pidiendo baja en el encabezamiento del capo de consumos.

Aprobar el expediente relativo a la alineación de la plaza de San Juan y el relativo a la nueva alineación de la calle Horne de la Trinidad.

Aprobar el certificado de recepción de las obras de empedrado ejecutadas durante el mes de Septiembre último.

Autorizar a don José Castillejo para construir una casa de nueva planta entre las números 11 y 13 de la calle Fernán Pérez de Oliva y a don Joan García de Castro y Garay para convertir en puesta una clá o de ventana de la casa número 8 plaza de Antonio Grilo.

Aumentar en 3000 pesetas el crédito respectivo del presupuesto para atender al pago del primero de los tres plazos en que puede adquirirse nuevo instrumental para la banda de música con los votos en contra de los señores Salinas y Jiménez Fernández.

Aprobar la moción de la Comisión de Abastos proponiendo que el arbitrio establecido de 2 pesetas 50 céntimos por degüello de cada cerdo se modifique en cobrando cuatro céntimos por cada kilo de dichas reses.

Conceder a Rafael Campos Lozano, músico de la banda municipal, Cristóbal Redondo, guardia municipal y Francisco Álvarez Fernández, jardinería, la jubilación que solicita por reunir los requisitos legales.

Y, por último, pasar a informe de la comisión una moción de los señores Salinas y Jiménez Fernández que solicita la creación de casas patentes para los establecimientos de bebidas y comestibles con objeto de perseguir a los industriales que ejercen clandestinamente esa venta.

Académico José Roca & Hijo

Alabarderos, Granaderos, Abantes, Abantes, de Carnes y Fabricantes de Pan

Presos al público

Vaca con hueso, pesetas 1' 84 kilo, sin hueso 1' 60

Ternera con hueso 1' 200; sin hueso, 1' 50

Macho 1' 40

Borrego 1' 44

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas, 106 rls. arroba

Por hojas enteras, 104.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino asado, ea hojas,

sins hueso, 90 rls. arroba

Artículos de Chacina

Cerdos, 6,25 eads. k.t.; lomos y ma-

gros, 86 reales arroba; magro (jamón y

agradecimiento que toda la sociedad en general siente hacia las señoritas Sillo por su decidida cooperación en favor de este Liceo.

En segundo lugar diré que es completamente incierto que yo como presidente de citado Liceo me haya tomado la atribución que se supone, pues únicamente lo que he hecho, es uno de mis deseos amonestar al individuo que estaba al frente de la conservería, y ya en vista de que estas amonestaciones eran dactatendidas citar a la junta directiva el domingo próximo pasado, y delante y por acuerdo general de los señores que asistieron volver a amonestar no ya al individuo que se cita en el artículo, objeto de esta rectificación, sino al que tiene celebrado el contrato con este Liceo y de común acuerdo instarle para que continuase al frente de la conservería si podía, y quería cumplir lo estipulado y habiendo contestado que no, todavía y por indicación del presidente, se le autorizó para que tomase los días que necesitare para contestar.

En tercer lugar, que como no sea la Conservería para nuestro particular y querido amigo que se firma un suscriptor, los demás amigos que yo tengo en esta no se encuentran en condiciones de desempeñarla.

Cuarto: que hay que tener en cuenta, que el que dice lo que quiere...

Quinto: que en tanto en cuanto no rectifique su conducta el citado conserva, no queda sin efecto la resolución, pues que ha sido tomada por la junta directiva.

Sexto: que se conoce desde lejos que el artículo a que hago referencia, ha sido dictado por el propio interesado y escrito teniendo en cuenta únicamente las manifestaciones de éste y que es preciso para sentenciar un pleito oír a ambas partes y

Séptima: que dos Ricardo Solsona y Pérez de Guzmán el Bueno (todos estos apellidos son mis propios) no olvidan ni han olvidado nunca los beneficios que se les hacen, tanto a él como a la Sociedad que preside.

Ricardo Solsona.

Montalbán 13.

Nota.—Esta carta la hemos recibido hasta hoy.

De otros pueblos

Curdas

En Priego han sido detenidos dos vecinos, que, embriagados, se agredieron mutuamente.

Necrológica

En Hinojosa del Duque falleció el presbitero don Pedro Caja Fernández y en La Rambla la religiosa María de Jesús Nieto y Baquero, de Nuestra Señora de la Paz.

Subastas

En la Dirección general de Obras públicas se celebrará el 24 de Diciembre próximo la subasta para contratar las obras que faltan ejecutar en la carretera de la estación de Archidona a los ventorrillos de La Laguna, provincia de Málaga, cuyo presupuesto asciende a 99.791,10 pesetas.

Las proposiciones pueden ser presentadas hasta el día diez y nueve de dicho mes.

Cayó

Ha sido detenido en Pueblo Nuevo un sujeto fagudo del penal de Cartagena, que en unión de otro licenciado de presidio trataban de verificar algunos robos en aquella zona.

De Pósticos

La agencia ejecutiva de la Delegación Pública de Póulos ha nombrado agentes ejecutivos para los pósticos de Alora y Pedro Abal, a don Juan Rodríguez Arribal y don Andrés Fernández Rubio, respectivamente, para que hagan efectivo el reclamo de las cantidades que existen pendientes en aquellos establecimientos.

Algarinas

Han sido detenidas en Fuenlabrada tres vecinas de la aldea Chica Carlota por haber hurtado bellotas en una finca de aquél término.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA

En el primer día

Los Confites-Emerin dan, a las vías genito-urinarias el estado normal, quitan y calman inflamación del orificio y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina. Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia, (gota milia), etc. Una caja de Confites Emerin.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable y reconstituyente antisifilitico, refrescante de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los testículos, Admisis glandulares, manchas de la piel, pérdidas sanguíneas, inflamación de las arterias, herpéticas, albinuria, infarto, linfadenitis, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Persepolis moderna para curar radicalmente la coloración, disliposis, parálisis, celalgia, raquitismo, escorbuto, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, validez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, paupérrimas del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedido, correpondencia y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Crónica Local

El pantano del Guadalquivir

Al terminar la sesión del Ayuntamiento el alcalde estuvo Pineda de las Infantas dirigiéndose a nuestro respetable amigo el señor Sánchez Gómez a quien le dio el siguiente telegrama:

"Ministro de Fomento—Madrid.

Acaba de celebrar Ayuntamiento sesión solemnísima dedicada preferentemente a patentizar gratitud perdurable a V. E. por la rápida solución problema Pentaro que ha provocado inmenso júbilo en esta capital. Todos los concejales sin distinción, han extremado en sus discursos la nota de reconocimiento que Córdoba debe a V. E. por esa obra magna que asegura su prosperidad en lo porvenir, dejando recuerdo inmemorial y glorioso del apreciado nombre de V. E. a la vez que eleva si esto es posible el concepto del aprecio, simpatía y admiración en que le tienen sus paisanos.

Acordando invitarse para la inauguración de aquellas obras y se adoptaron otras determinaciones que le serán oportunamente comunicadas.

Reitero por mi parte el particular cumplidísimo que merece su gestión portentosa, patriótica e incomparable en favor de los intereses de nuestra querida ciudad.—El Alcalde Antonio Pineda.

El Nuncio de Su Santidad

El Nuncio de Su Santidad en España nos hizo ayer pasado mañana miércoles visitando a Córdoba oficialmente.

Monseñor: llega ayer en el expreso de Madrid y permanecerá entre nosotros hasta la hora del correo de Málaga que visitará el mismo día.

Estadística demográfica

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Octubre fue el siguiente:

Nacimientos, 175, de ellos 26 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 28,6. Defunciones, 128, clasificadas del modo siguiente: fiebres intermitentes y caquezia palúdica, 1; marapíón, 4; escarlatina, 1; coqueluche, 1; gripe, 2; tuberculosis, 10; enfermedades del sistema nervioso, 11; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 25; idem digestivo, 33; idem genito-urinario, 6; vicio de conformación, 12; senectad, 1; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 20; resultando una mortalidad de 2,09 por 1.000 habitantes.

La lluvia

El barómetro continúa bajo. El día de hoy ha sido lluvioso y el pluviómetro ha marcado esta mañana a las nueve como resultado de la lluvia de las veinticuatro horas últimas, diez y seis milímetros.

Acuerdo de Lagartijo

Como saben a estos lectores, el diestro cordobés Lagartijo ha sido uno de los matadores que se ha negado a formar parte de la Asociación de toreros contra los micos.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal un vendedor de enciages por no retirar el puesto a la hora prevista; un individuo que tenía 19 cabras pastando sin autorización en la carretera del Brillante; otro que con un carro que guiaba derribó un poste del alumbrado eléctrico en la plaza de Colón; dos sujetos que promovieron escándalo en la calleja de las Bautas; un cochero de puesto que en el Gran Capitán se negó a cumplir su servicio después de ajustado.

El Puente romano

El ministro de Fomento señor Sánchez Gómez ha concedido las 64.345,36 pesetas que restaban del presupuesto total para la completa restauración del puente.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA

Materias puras para abonos

Supersulfato de cal mineral, de hueso y orgánico,

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa,

Cloruro y sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola á cargo de D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, principal, Madrid

Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo

200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita á la revista "Los Abonos Químicos,"

Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, 16.—Teléfono núm. 86

joven de vida airada, por escandalizar
en la vía pública.

Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1.

Plato para hoy.—Zurzales y pepitoria.

Para mañana.—Chuletas de cerdo con legumbres variadas (plato predilecto de Fornos).

Pajaritos á diez céntimos cada uno á la Madrileña.

Cubiertos á 2 pesetas y cenas á una peseta.

Se admiten abonos de almuerzo y comida á precios económicos.

Casa de Gama

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Chuletas de cerdo con coles.

Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas el kilo.

Plátanos manzanos á 1,50 pesetas docena.

Se vende vino Rioja Claret, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 140

Por telegrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 16 (seis tarde)

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente:

Real orden convocando al cuerpo de médicos titulares para que elijan el nuevo patronato y Junta de Gobierno y del Montepío disueltos por Real orden de 20 de Octubre último.

Convocando á oposiciones á 20 plazas cuerpo de topógrafos terceros, dependientes del Instituto geográfico y oficiales terceros de Administración.

Buque salvado

Un cablegrama de Tenerife comunica que á las cinco de la mañana, frente al Sámaro Anaya se incendió el pailebot Libertad que se dirigía á Las Palmas con cargamento de carbón y plátanos.

La tripulación compuesta de siete hombres, estuvo á punto de perecer, siendo salvada por el vapor inglés Renaldi que la llevó á Tenerife.

Elecciones

Se han verificado las elecciones para las juntas provinciales de emigración, pero no hay detalles en Gobernación que sean completos.

Tranvía descarrilado

En la Ciudad Lineal (Madrid) el tranvía de vapor descarriló, saliéndose fuera de la vía un coche y la máquina.

El fogonero, temeroso de que ésta explotara, la apagó. Los viajeros tuvieron gran pánico.

El coche y la máquina quedaron destrozados.

No ha habido que lamentar más desgracias personales que el que

la anciana Concepción Almagra sufriera la rotura de una pierna.

No es tal

París.—Gil Blas, y otros periódicos niegan que Tattenbach vaya de embajador de Alemania á Madrid.

Beduinos y turcos

Dicen de Constantinopla que en el combate entre 2.600 soldados turcos y los beduinos, tuvieron aquello: 50 muertos.

Dos batallones de Constantinopla han marchado á la guerra.

Experiencias

París.—«Le Petit Parisien», dice que se han llevado á cabo las experiencias de un nuevo aparato del telégrafo de Marconi, con éxito. Asistieron las autoridades y representaciones de la prensa.

De Marruecos

Tánger.—Se afirma que los franceses evacuarán en breve el territorio marroquí.

Avería

Barcelona.—El gobernador civil señor Osorio Gallardo marchó á la inauguración de un puente, haciendo el viaje en un automóvil.

Este sufrió un percance que le hizo perder cuatro horas en el camino.

Los viajeros resultaron ileos.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 88'85. Fin de mes 88'97. El 5 por 100 amortizable á 100'83.

Amortizable níveo, 89'85. Las acciones del Banco de España á 452'00. Las de la Tabacalera á 398'00. Los francos á 11'50. Las libras esterlinas, 27'95. París exterior español á 96'50. Sociedad general Azucarera 108'75. Prententes, sin cotización. Ordinarias, 43'00.

Taurina

Méjico.—En esta plaza se lidiaron ayer toros de Piedras Negras, que resultaron buenos. Era debut de Bienvenida, que alternaba con Vicente Segura. Ambos estuvieron superiores. Se arrastraron diez caballos.

Ministro

En la Cámara Regia y con las ceremonias de rúbrica fué hoy recibido el ministro de Turquía. Se cambiaron los discursos de rúbrica en estos casos.

Te Deum

A las doce fueron los reyes á la Iglesia Pontificia de San Justo donde se cantó un Te Deum cosegado por la Nunciatura para conmemorar el jubileo sacerdotal de Su Santidad.

Concurrió el cuerpo diplomático extranjero. Se cantó el Te Deum de Zubiarre.

Asamblea periodística

Se ha inaugurado la Asamblea de la prensa de provincias en el local de la Asociación de la Prensa.

El presidente don Juan Fernández Latorre expuso el objeto de la Asamblea, que ya comunicamos á ese periódico este verano.

Agradeció en nombre de la Junta organizadora la cooperación prestada por los periódicos de provincias.

Saludó á los asambleístas y les invitó á elegir nueva mesa.

Por aclamación se acordó que esta continúase formada por la Junta organizadora que le constituyen don Juan Fernández Latorre, don Emilio Corominas, don Francisco Peris Mencheta, don José Lombardero y don José Gándara.

Los señores mencionados sirvieron dirigiendo las deliberaciones.

Se leyeron los temas que habían de ser puestos á discusión en el Reglamento.

Se leyó la lista de las adhesiones de periódicos. Están representados más de ciento cincuenta periódicos de provincias.

El DEFENSOR está representado por el director del «Noticiero Universal» de Barcelona y senador del Reino don Francisco Peris Mencheta, por el Director de la Agencia Mencheta don Salvador Peris Mencheta y por el antiguo periodista don Santiago Oñedo.

Se acordó que las sesiones sean dobles. Por la mañana á las diez y por la noche á las nueve y media.

Se designó el orden de la discusión.

Fernández Latorre, promovió un voto de gracias á la Asociación de la prensa por haber cedido el local.

Francisco Rodríguez saludó á la prensa de provincias en nombre de la de Madrid y se levantó la sesión.

Esta noche se discutirán cuatro temas. Primero modificación del impuesto sobre anuncios de que es ponente «El Día de Toledo».

Otro tema sustitución de los impuestos actuales por un impuesto único en relación con la tirada de cada periódico y es ponente «La Publicidad», de Barcelona.

Otro tema es mejoras en el servicio postal y es ponente «La Idea Moderna», de Lugo, y el otro tema es, «mejoras en el servicio telefónico y telegráfico», cuya ponencia está encomendada al «Nuevo Diario», de Badajoz.

A la hora de costumbre abre la sesión el general Azcárraga.

Amós Salvador pide que se le reserve la palabra para cuando venga Maura.

El Obispo de Jaca censura que pasen á la administración Central los asuntos de Beneficencia particular.

Le contesta Latorre.

Continua la sesión.

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Gregorio Taumaturgo.

Jubileo circular

Mañana en la iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos), costeado por el muy ilustre señor don Lucas Redondo y familia, por sus difuntos.

Espectáculos

Teatro-Circo

COMPAGNA ECUESTRE, GIMNÁSTICA, ACROBÁTICA CÓMICA, MÍMICA Y MUSICAL

de Doña Mercedes E. de Alegría

Función para mañana.—A las nueve en punto.

**

PABELLÓN MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán (Frente al Café de Colón)

Todas las noches desde la siete en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellón del señor Ramírez de Aguilar, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 15.

Academia Cívico-Militar

Preparación para feda clase de carreras

PASEO DEL GRAN CAPITÁN.—CORDOBA

Aproximándose la convocatoria para el ingreso de Oficiales en el cuerpo de Correos con sueldo de 1.500 pesetas, este Centro abre el curso contando con profesores facultativos.

Detalles: al Director, Paseo del Gran Capitán. Honorarios móviles. Se admiten interesados.

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla, 15

El viernes
Mañana partirán por Córdoba para Sevilla los obispos de Pamplona y Oviedo.

Bienvenida

Para asuntos profesionales llegó ayer de Madrid el señor Contreras Carmona quien regresará á la Corte mañana.

También están en esta los señores don José Castillojo jefe de los conservadores de Fuentidueña y don Luis Castelo, correspondiente nuestro en dicha población.

Cine

Anoche abrió sus puertas el Pabellón Modernista del señor Ramírez de Aguirre, ya completamente arreglado para el tiempo de invierno.

Entre los títulos de películas variadas que posee todas las noches, nos ha dicho que se ha puesto al habla con el dueño del café torrefacto La Estrella para dar una cinta cinematográfica una noche de la fábrica de dicho exquisito café.

F. Guija dentista

Gondomar, 5, donde está la fotografía

Verdicto

En la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por el delito de homicidio, contra Pedro J. Castillojo Fernández, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó al procesado á la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, accesoria, costas e indemnización.

El veredicto apreciaba el hecho como un delito por imprudencia. El defensor fué el señor Molina Albendín.

Candidatura

Las candidaturas que presentan las Asociaciones obreras de carácter católico para vocales del Consejo Superior de Emigración es la siguiente:

Para las provincias de Badajoz, Cáceres, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Logroño, Lugo, Málaga, Orense, Oviedo, Pontevedra, Santander, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid y Zamora:

Vocal, don José López Rego, obrero de la Coruña; suplente, don Francisco Fernández Vilas, tipógrafo de Madrid.

Curda

El guardia número 16, detenido anoche en la calle de María Cristina á un individuo embriagado que abofeteó á otro.

Fugado

En el Cerro Muriano ha sido detenido el recluta fugado de la Zona de Soria Hermenegildo Martínez García, siendo puesto á disposición del señor gobernador militar de esta plaza.

Para el dolor de muelas

Cuando el Rabioso dolor de muelas cariadas parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplea el «Aiba Serda», de Andrés y Fabián, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estos momentos de angustias. Se venden en Córdoba en la Farma del señor Criado, calle de Cardenal Herrero y principales de la ciudad, á dos pesetas el bote.

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fue 26'60 grados; á la sombra, 21'20 y la mitad, 12'80.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 746'00 y la temperatura á la sombra, 14'80.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de la Rambla, por el delito de malversación, contra Bernardo Serrano y otro, que serán defendidos por los señores Escrivá y Casanova y representados por el señor Ramírez.

A su duelo

En la oficina de la guardia municipal, se halla depositada una toquilla de lana encontrada sin dueño conocido en la vía pública.

Multa

ALMANAQUE BRILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprandolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

• • • UN MAGÍFICO PIANO • • •

UN PREMIO DE LA LOTERÍA

• UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •

• • • VALIOSÍSIMOS REGALOS • • •

PRECIO, 1.50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

Aparato Extintor de Incendios

MINIMAX

El máximo en sencillez, perfección y eficacia

El mínimo en precio, peso y tamaño

PARA CONSEGUIR UNA VERDADERA PROTECCIÓN
CONTRA LOS INCENDIOS, ES INDISPENSABLE

Adoptar el aparato "MINIMAX"

Lodí-pesable en los Teatros, Fábricas, Talleres, Almacenes,
Hospitales, Casas particulares, etc.

Dirigirse en Córdoba; AGENCIA MINIMAX, S. Fernando, 143



Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CORDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación a provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de
los pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas
más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y a plazos. Véase la gran exposición de pianos

Gramófonos de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

Su dulce y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo,



EI Alfar Serdina anagrama de Angel y Fabián, farmacéuticos premiados de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito
destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica
al aliento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires
que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a sus dolores, que parecen que van a agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Maael Oriado,
calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, a
2 pesetas bote.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GENEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen
funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos tra-
bando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Repre-
sentante en CORDOBA: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, nº 19 (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por
esta casa. Máquinas de coser y bordar a 250 semanales.

EN LA IMPRENTA

DR
El DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HACEN

Facturas, Cuentas, Tarjetas, Membranes

Beslamados, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorios, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos a cualquier hora de
día en la administración de este periódico.

CALLE SEVILLA. NÚMERO 16

Depósitos de sellos de cauchú

Procedentes de la Fábrica de Luis Farinetti de Valencia, sirve encargos
en todas clases de sellos de cauchú, manufactory de grabados, rótulos de es-
málate, imprentillas de cauchú, folia-
dores, selladoras y todo lo concerniente
a este ramo.

Los Sellos de franquicia de Correo,
deben ser usados según el Real decreto de
29 de Septiembre de 1908, las siguientes
corporaciones: alcaldes, jueces mu-
nicipales, jueces de 1.ª instancia, au-
diencias, fiscales de Audiencia, Delega-
do y subdelegados de partido para la
venta de ceñillas, capitanes generales,
intendentes militares, comisarios de
guerra, comandantes de los postos de
la guardia civil, comandantes de pa-
zas militares, zonas de reclutamiento,
administrados de loterías, bancos
Hispano Colonial, correo, registrado-
res de la propiedad, aduanas, los titulares
de reformas sociales, juntas provinciales
y locales, inspectores provinciales e
inspectores municipales de sanidad, cá-
meras agrícolas, gobierno civil, econo-
mistas de comercio, rectorados, delegados
regionales, presidentes del Consejo provin-
cial de Agricultura y Ganadería, delega-
dos provinciales de la Cruz roja, co-
misarios provinciales y locales de la
Cruz roja, directores de cárceles de
partido y presidios, depositarios de
Hacienda de los partidos, divisiones hi-
dráulicas, jefe de puesto de carabine-
ros, ingenieros de caminos, jefes de te-
légrafos, notarios, oficinas liquidadoras
de Derechos Reales, subdelegados de
medicina de los partidos.

En esta Administración se reciben
encargos acompañados de su importe,
y a vuelta de correo se le sirven: de
cauchú a 10 pesetas y de metal a 30
ideos, de la casa Luis Farnetti, de Va-
lencia.

LA ESTRELLA AGENCIA DE TRANSPORTES

Venta de Cereales, Salvados y Pe-
PO CUENTA DEL COSECHERO

José Suárez Alonso

Plaza Angel Torres, 3, CÓRDOBA

Para pedidos: PLAZA ANGEL TO-
RIES Núm. 3, Teléfono número 47,

DUQUE DE HORNACHUELOS,

número 13, Teléfono, número 95; y

Despacho de esta Agencia en la Esta-
ción de pequeña velocidad. Teléfono,

número 175.

SE ARRIENDA

Por ausencia de los dueños se arrienda por
años, temporadas o meses la bonita e higiénica
casa de campo denominada «Santa María»,

en el clor de la sierra, próxima a la carretera
del Brillante. Tiene oratorio, jardín y huerta
de la propiedad. Puede verse a cualquier hora
del día. Informes, don Antonio Conrotte, ofi-
cinas, Alfaros, 28.

15-14

PIANOS

Se venden dos, propios para estudio, Maese

Luis, 2 y 4.

15-15

SE VENDE

Un coche jardinería, de cuatro asientos (y

otro inferior), con tiro a sin éstos.

También se vende el esquinillo de asistencia

de la finca el Maestro Escuela, y se arrienda

la casa de recreo de dicha finca. Razón Ma-

nuelas, 8.

EN LA FALDA DE LA SIERRA

En el Cañón de Béznar se arriendan depa-

tamentos independientes, por temporadas ó

por años.

No se admiten enfermos contagiosos.

Para tratar, Cister 12, CÓRDOBA

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como espe-
cialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso

5 onzas; la onza con todos gastos á

Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso

4 onzas; la onza con todos gastos á

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas;

la onza con todos gastos á

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas;

la onza con todos gastos á

Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza

de peso á

Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados

por la casa, desde

Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados

por la casa, desde

Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á

0.95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso

como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida,
Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros de Quintas
con toda clase de
garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra

Seguros contra los acci-
dentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de CÓRDOBA, GRANADA y JAÉN

DON ANTONIO CONROTE

Oficinas: calle Alfaros, número 28

CORDOBA

GRAN FÁBRICA DE SELLOS EN CAUCHUCHE Y METAL

Grabados de todas clases, Numeradores, Fechadores

Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO.

JOSÉ AMO Y RAMOS

DUQUE DE HORNACHUELOS, 13

Imprenta y Papelería "La Puritana"

Sellos para franquicia postal con arreglo al R. D. de 23 de Septiembre 1908

(Alquileres ordinarios)

6 OCT. 1908

FRANQUICIA

CORREOS

FECHA * NOMBRE * CORRESPONDENCIA

Modelo oficial

Perfectamente grabado

Adaptable a la clase de fechador con caja metálica, botín de tinta

y espaciador que se dese

35 Pesetas

NOTA.—También podemos servir otro sistema de fechador más ordinario en 7 pesetas, con

caja y accesorios. Todo pedido deberá venir acompañado de su importe, bien en letra de giro

múltico, sellos de correo ó sobre monedero. Los pedidos se servirán por correo, certificado.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Deñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávila.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPAÑIA. CÓRDOBA.

FERNANDO GUIJO

ATENEDOR DE CÓRDOBA

PIANOS

Se venden dos, propios para estudio, Maese

Luis, 2 y 4.

15-15

SE VENDE

Un coche jardinería, de cuatro asientos (y

otro inferior), con tiro a sin éstos.

También se vende el esquinillo